



QUILMES
MUNICIPIO

BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL N° 248

ORDENANZAS MUNICIPALES N°
12615

DECRETOS MUNICIPALES N°
3740/16 a 3790/16 - 3793/16 - 3795/16 -
3799/16 a 4004/16

RESOLUCIONES MUNICIPALES N°
239/16 a 244/16

INFORMACIÓN LEGISLATIVA
Publicado el 16 de septiembre de 2016

QUILMES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.-

VISTO que el Honorable Concejo Deliberante, en actuaciones tramitadas bajo el N° de Expediente 4091-20992-S-16 ha sancionado la Ordenanza N° 12615/16 en la Sesión Extraordinaria del día 16 de Septiembre de 2016, que dice:

ORDENANZA N° 12615/16

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA:

ARTICULO 1°: CONVALIDASE el Convenio de Colaboración y Adhesión para la implementación del Servicio de Atención Médica de Emergencia de la Provincia de Buenos Aires entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y el Municipio registrado bajo el N° 0407/2016 celebrado con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2°: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a arbitrar las medidas necesarias para la aplicación de la presente Ordenanza.

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y **ARCHIVESE**-

Fdo.: Cdor. JUAN M. BERNASCONI

Presidente del H.C.D.

Dr. DANIEL A. MARCHI,

Secretario Legislativo del H.C.D.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA:

ARTICULO 1°: PROMULGASE la Ordenanza N° 12615/16 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, en la Sesión Extraordinaria del día 16 de Septiembre de 2016.-

ARTICULO 2°: DESE al Registro General, Publíquese y **ARCHIVESE**.-

DR. IGNACIO C. ALBERTO

SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

MARTINIANO MOLINA

INTENDENTE

DECRETO N° 3969/2016



QUILMES
GOBIERNO

QUILMES, 16 SET 2016

VISTO, las actuaciones tramitadas bajo el expediente N° 4091-20114-D-2016; y

CONSIDERANDO:

- a) La solicitud de pedido N° 3816 formulada por la Agencia de Fiscalización y Control Comunal para la refacción del futuro edificio de la Agencia mencionada.-
- b) Que es de imprescindible necesidad la ejecución de la citada obra.-
- c) Que en virtud de todo lo expuesto corresponde efectuar el presente llamado a Licitación Pública.-

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°:LLAMESE a Licitación Pública N° **16/2016** para la refacción del futuro edificio de la Agencia de Fiscalización y Control Comunal; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 2°:APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones de laLicitación Pública de referencia que forma parte del presente expediente.-

ARTICULO 3°:FIJESE en \$3.000.000,00.- (Pesos: Tres millonescon 00/100) el monto de Presupuesto Oficial correspondiente a la presente obra.-

ARTICULO 4°:El día 10 de Octubre de 2016, a las 10:00 Hs.se procederá a la apertura de las ofertas, en el Salón Eva Perón, sito en la Municipalidad de Quilmes, Alberdi N° 500, 2° piso, las que deberán ser remitidas en sobre cerrado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 5°:FIJASE EN LA SUMA DE PESOS TRES MIL(\$3.000,00), el valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares.-

GONZALO PONCE
SECRETARIO
AGENCIA DE FISCALIZACIÓN
Y CONTROL COMUNAL

N° 3971



QUILMES GOBIERNO

ARTICULO 6º: El presente gasto se imputará en laAdministración Central 111.00.00.000, Departamento Ejecutivo 111.01.78.000, en la Subjurisdicción 78, "Agencia de Fiscalización y Control Comunal", Categoría Programática 01.00.00, Fuente de financiamiento 110, en la Partida: Inciso 3, Pda. Principal 3, Pda. Parcial 1.-

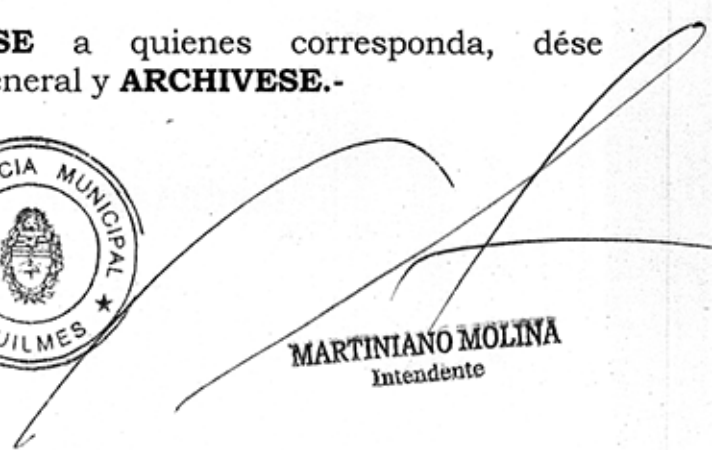
ARTICULO 7º: **PUBLIQUESE** el presente llamado a Licitación Pública por el término de dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial y en el diario El Sol, de Quilmes.-

ARTICULO 8º: El presente Decreto será refrendado por los Sres. Secretario de Economía y Hacienda y Secretario Legal y Técnico.-

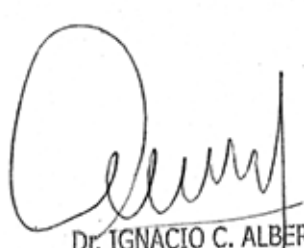
ARTICULO 9º: **COMUNIQUESE** a quienes corresponda, dese al Registro General y **ARCHIVESE**.-


Lic. MARIANO ALEJANDRO MARTINELLI
SECRETARIO ECONOMÍA Y HACIENDA




MARTINIANO MOLINA
Intendente


GONZALO PONCE
SECRETARIO
AGENCIA DE FISCALIZACIÓN
Y CONTROL COMUNAL


Dr. IGNACIO C. ALBERTO
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO

Nº 3971



QUILMES
GOBIERNO

QUILMES, 16 SET 2016

VISTO, las actuaciones tramitadas bajo el expediente N° 4091-19946-D-2016; y

CONSIDERANDO:

- a) La solicitud de pedido N° 3409 formulada por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo para la refacción edilicia para la Escuela de Enseñanza Superior N° 24 de La Florida, Partido de Quilmes.-
- b) Que es de imprescindible necesidad la ejecución de la citada obra.-
- c) Que en virtud de todo lo expuesto corresponde efectuar el presente llamado a Licitación Pública.-

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°: LLAMESE a Licitación Pública N° **13/2016** para la refacción edilicia para la Escuela de Enseñanza Superior N° 24 de La Florida, Partido de Quilmes; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 2°: APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones de laLicitación Pública de referencia que forma parte del presente expediente.-

ARTICULO 3°: FIJESE en \$1.960.000,00.- (Pesos: Un millónnovecientos sesenta mil con 00/100) el monto de Presupuesto Oficial correspondiente al presente suministro.-

ARTICULO 4°: El día **17 de Octubre de 2016, a las 10:00 Hs.** se procederá a la apertura de las ofertas, en el Salón Eva Perón, sito en la Municipalidad de Quilmes, Alberdi N° 500, 2° piso, las que deberán ser remitidas en sobre cerrado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 5°: FIJASE EN LA SUMA DE PESOS MIL NOVECIENTOS (\$1.900,00), el valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares.-

N° 4002



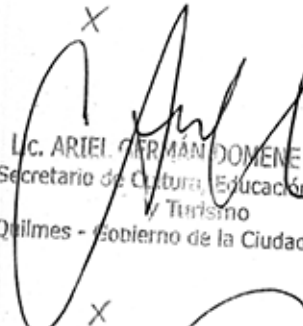
QUILMES GOBIERNO

ARTICULO 6º: El presente gasto se imputará en laAdministración Central 111.00.00.000, Departamento Ejecutivo 111.01.65.000, en la Subjurisdicción 65, "Secretaría de Cultura, Educación y Turismo", Categoría Programática 85.00.00, Fuente de financiamiento 132, en la Partida: Inciso 5, Pda. Principal 1, Pda. Parcial 5.-

ARTICULO 7º: **PUBLIQUESE** el presente llamado a Licitación Pública por el término de dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial y en el diario El Sol, de Quilmes.-

ARTICULO 8º: El presente Decreto será refrendado por los Sres. Secretario de Economía y Hacienda y Secretario Legal y Técnico.-

ARTICULO 9º: **COMUNIQUESE** a quienes corresponda, dese al Registro General y **ARCHIVESE**.-

X

Lic. ARIEL GERMAN DOMENE
Secretario de Cultura, Educación
y Turismo
Quilmes - Gobierno de la Ciudad
X




MARTINIANO MOLINA
Intendente


Lic. MARIANO ALEJANDRO MARTINELLI
SECRETARIO ECONOMIA Y HACIENDA


Lic. IGNACIO C. ALBERTO
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

Nº 4002

DECRETOS

3740-06-09-2016

Subsidiase al Beneficiario que a continuación se menciona.-

3741-06-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3742-06-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3743-06-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3744-06-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3745-06-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3746-06-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3747-06-09-2016

Autorizase a la Contaduría Municipal a emitir la Orden de Pago a favor del Banco Credicoop Ltda. Sucursal Centro de Cabal.-

3748-06-09-2016

Autorizase a la Contaduría Municipal a emitir la Orden de Pago a favor del Banco Credicoop Ltda. Sucursal Centro de Cabal.-

3749-06-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3750-06-09-2016

Subsidiase al Beneficiario que a continuación se menciona.-

3751-06-09-2016

Autorizase a la Contaduría Municipal a emitir la Orden de Pago a favor del Banco Credicoop Ltda. Sucursal Centro de Cabal.-

3752-06-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3753-06-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3754-06-09-2016

Autorizase a la Contaduría Municipal a emitir la Orden de Pago a favor del Banco Credicoop Ltda. Sucursal Centro de Cabal.-

3755-06-09-2016

Autorizase a la Contaduría Municipal a emitir la Orden de Pago a favor del Banco Credicoop Ltda. Sucursal Centro de Cabal.-

3756-06-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3757-06-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3758-06-09-2016

Subsidiase al Beneficiario que a continuación se menciona.-

3759-06-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3760-06-09-2016

Subsidiase al Beneficiario que a continuación se menciona.-

3761-06-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3762-06-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3763-06-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3764-06-09-2016

Subsidiase al Beneficiario que a continuación se menciona.-

3765-06-09-2016

Aceptase la Renuncia presentada por la agente Agustina Salvador (Legajo N° 26.945), a partir del 01 de Octubre de 2016.-

3766-06-09-2016

Dese de Baja por falta de estabilidad al agente Alejandro Raul Van de Putte (Legajo N° 29.259), a partir del 29 de Julio de 2016.-

3767-06-09-2016

Dese de Baja al agente Leandro Montini (Legajo N° 28.083) - Asesor "A" - "Personal Político Superior", quien

se desempeña en la Secretaría General, a partir del 04 de Abril de 2016. Designase al Sr. Leandro Montini (Legajo N° 28.083) - Asesor "A" - "Personal Político Superior", en la Secretaría de Economía y Hacienda, a partir del 04 de Abril de 2016.-

3768-06-09-2016

Dese de Baja al agente Gerardo Gastón Peiretti (Legajo N° 23.654) - en carácter de Mensualizado, a partir del 1° de Septiembre de 2016. -

3769-06-09-2016

Designase a la Sra. Mirta Inés Kustre en carácter de Mensualizado, a partir del 1° de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2016. -

3770-06-09-2016

Dese de Baja al agente Leandro Martín Coronel (Legajo N° 33.997) - en carácter de Mensualizado, a partir del 1° de Septiembre de 2016. -

3771-06-09-2016

Designase al Sr. Jose Luis Gomez, en carácter de Mensualizado, a partir del 1° de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3772-06-09-2016

Dese de Baja a la agente Carla Gisela Arevalo (Legajo N° 28.179) - en carácter de Mensualizado, a partir del 1° de Agosto de 2016. -

3773-06-09-2016

Designase a la Sra. Cintia Donatila Chavez, en carácter de Mensualizado, a partir del 1° de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3774-06-09-2016

Dese de Baja a la agente Gladys Liliana Lazarte (Legajo N° 32.169) - en carácter de Mensualizado, a partir del 1° de Agosto de 2016. -

3775-06-09-2016

Designase al Sr. Antonio Mario Fernandez, en carácter de Mensualizado, a partir del 1° de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3776-06-09-2016

Designase a la Sra. Sabrina Micaela Castillo, en carácter de Mensualizado, a partir del 1° de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3777-06-09-2016

Designase a la Sra. Norma López, (Legajo N° 30.032) en carácter de Mensualizado, a partir del 1° de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3778-06-09-2016

Designase al Sr. Martín del Río, en carácter de Mensualizado, a partir del 1° de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3779-06-09-2016

Designase al Sr. Sergio Gabriel Rodriguez Goncibat, en carácter de Mensualizado, a partir del 1° de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3780-06-09-2016

Modificase el Artículo N°1, del Decreto N° 2860/16.-

3781-06-09-2016

Trasládase al agente Flavio Daniel Ramazzotti (Legajo N° 33.414) Mensualizado, a partir del 30 de Mayo de 2016.-

3782-06-09-2016

Ampliase el Decreto N° 3494/16, en el Artículo N° 1.-

3783-06-09-2016

Modificase el Artículo N°1, del Decreto N° 2751/16.-

3784-06-09-2016

Prorrogase los servicios con efectividad al 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016, a la agente Elvira Ordano, (Legajo N°31.029), continuando con su prestación de servicios como Mensualizado.-

3785-06-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3786-06-09-2016

A los efectos de no resentir el desarrollo de las tareas por la ausencia de su titular, Convalidase el reemplazo que realizara la agente Moyano Analía, Legajo N°25.139, como Jefe de División Tasas Comerciales; y Liquidese los mismos por el período del 16/08/2016 al 22/08/2016 ambas fechas inclusive.-

3787-06-09-2016

A los efectos de no resentir el desarrollo de las tareas por la ausencia de su titular, Convalidase el reemplazo que realizara la agente Cordara Vanesa Aldana, Legajo N°30.254 y Liquidese el mismo, desde el 22/08/2015 hasta el 26/08/2016, ambas fechas inclusive.-

3788-06-09-2016

Convalidase el Reemplazo que realizara la Sra. Nadia Palamarczuk Legajo N° 26.396, por el período del 21/06/2016 al 20/07/2016, ambas fechas inclusive.-

3789-06-09-2016

Autorizase a la Contaduría Municipal a emitir la correspondiente Orden de Pago.-

3790-06-09-2016

Autorizase el reemplazo que la agente Susana del Valle Gómez (Legajo N° 18.686) realizará durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de Septiembre de 2016, ambas fechas inclusive, en lugar de la agente Silvia Proniszyn (Legajo N° 13.343), Jefa de División

Interina, con el objeto de no resentir las tareas del área a su cargo

3793-06-09-2016

Apruebase lo actuado en el Expediente 4091-20106-Z-2016 por cumplimentar lo establecido en Ordenanza Municipal N°4244/75.-

3795-06-09-2016

Designase al Sr. Bruno Ariel Malacasa, en carácter de Mensualizado, a partir del 1° de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3799-06-09-2016

Prorrogase con efectividad al 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016, a los agentes que a continuación se mencionan, en los niveles y estructuras programáticas que en cada caso se detalla.-

3800-06-09-2016

Prorrogase los servicios con efectividad al 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016, a la agente Ludmila Ailen Maldone, (Legajo N°31.501), continuando con su prestación de servicios como Personal Jornalizado.-

3801-06-09-2016

Prorrogase los servicios con efectividad al 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016, al agente Antonio Alcibiades Aguirre (Legajo N° 22.296), continuando con su prestación de servicios como Personal Jornalizado.-

3802-06-09-2016

Prorrogase los servicios con efectividad al 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016, al agente Jorge Alberto Zerda (Legajo N° 28.359), continuando con su prestación de servicios como Personal Jornalizado.-

3803-06-09-2016

Prorrogase los servicios con efectividad al 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016, a la agente María

Magdalena Martinez, (Legajo N°31.939), continuando con su prestación de servicios como Personal Jornalizado.-

3804-06-09-2016

Prorrogase los servicios con efectividad al 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016, al agente Alberto Ramón Carballo, (Legajo N°18.582), continuando con su prestación de servicios como Personal Temporario, Jornalizado. Trasládase al agente Alberto Ramón Carballo, (Legajo N°18.582), a partir del 1° de Julio de 2016.-

3805-06-09-2016

Designase a Marcelo David Velazquez, en carácter de Mensualizado, a partir del 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3806-06-09-2016

Designase a Gabriel Oscar Chamorro, en carácter de Mensualizado, a partir del 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3807-06-09-2016

Dese de baja por falta de estabilidad a los agentes que a continuación se mencionan, quienes se desempeñan en las distintas áreas, en las Subjurisdicciones y cargos que en cada caso se detalla, a partir del 8 de Septiembre de 2016. Designase a los agentes que a continuación se mencionan, en carácter de Mensualizados, en las categorías y en las áreas que en cada caso se detalla, en las Subjurisdicciones que en cada caso se detalla, a partir del 8 de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3808-06-09-2016

Modificaciones Presupuestarias.-

3809-06-09-2016

Modificaciones Presupuestarias.-

3810-06-09-2016

Designase al Sr. Cristian Abel Pattaccini, en carácter de Subsecretario, en la Subsecretaría de Finanzas y Legalidad, dependiente de la Coordinación General de Economía y Hacienda "Personal Político Superior", partir del 29 de Agosto de 2016.-

3811-06-09-2016

Dese de Baja al Agente Daniel Osvaldo De La O (Legajo N° 33.020) Subsecretario - "Personal Político Superior", partir del 29 de Agosto de 2016. Designase al Sr. Daniel Osvaldo De La O (Legajo N° 33.020) Director General, en la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Legalidad - Coordinación General de Economía y Hacienda "Personal Político Superior", partir del 29 de Agosto de 2016.-

3812-06-09-2016

Designase a Julian Gabriel Cordero, en carácter de Mensualizado, a partir del 23 de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3813-06-09-2016

Designase al Sr. Franco Leonel Gallippi, en carácter de Mensualizado, a partir del 04 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3814-06-09-2016

Designase a la Sra. Julieta Iribarren, en carácter de Mensualizado, a partir del 04 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3815-06-09-2016

Designase a la Sra. Aldana Mariel Bernini, en carácter de Mensualizado, a partir del 04 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3816-06-09-2016

Subsidiase a la Institución Salesiana Nuestra Señora de La Guardia.-

3817-06-09-2016

Declárase de Interés Municipal al "Operativo el Estado en tu Barrio V", a llevarse a cabo desde el 13 al 16 de Septiembre de 2016, en el C.I.C. La Paz, sito en la calle 802 y 892, Quilmes Oeste, Partido de Quilmes.-

3818-06-09-2016

Declárase de Interés Municipal al "Operativo el Estado en tu Barrio VI", a llevarse a cabo desde el 27 al 30 de Septiembre de 2016, en la Ribera de Quilmes.-

3819-09-09-2016

Modificaciones al decreto 493/16 - Organigrama Funcional del Departamento Ejecutivo del Municipio de Quilmes.-

3820-09-09-2016

Modificaciones al decreto 493/16 - Organigrama Funcional del Departamento Ejecutivo del Municipio de Quilmes.-

3821-09-09-2016

Dese de Baja al Sr. José Luis Benítez (Legajo N° 33.183) en carácter de Director - "Personal Político Superior", partir del 12 de Septiembre de 2016. Designase al Sr. José Luis Benítez (Legajo N° 33.183) Mensualizado, a partir del 12 de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3822-09-09-2016

Designase al Sr. Horacio Eduardo Austin, en carácter de Director - "Personal Político Superior", a partir del 12 de Septiembre de 2016.-

3823-09-09-2016

Dese de Baja al Sr. Luis Fabian Augusto (Legajo N° 34.365) en carácter de Director General - "Personal Político Superior", partir del 1° de Septiembre de 2016. Designase al Sr. Luis Fabian Augusto (Legajo N° 34.365) -Subsecretario - "Personal Político Superior", para

desempeñarse a cargo de la Coordinación General de Secretaría Privada, a partir del 1° de Septiembre de 2016.-

3824-09-09-2016

Dese de Baja al Sr. Pedro Llusa (Legajo N° 33.038) en carácter de Director - "Personal Político Superior", partir del 1° de Septiembre de 2016. Designase al Sr. Pedro Llusa (Legajo N° 33.038) en carácter de Director General - "Personal Político Superior", a partir del 1° de Septiembre de 2016.-

3825-09-09-2016

Dese de Baja a la Sra. Silvia Noelia Pichetto (Legajo N° 34.393) en carácter de Directora - "Personal Político Superior", partir del 1° de Septiembre de 2016. Designase a la Sra. Silvia Noelia Pichetto (Legajo N° 34.393) en carácter de Directora , para desempeñarse a cargo de la Dirección de Audiencias, en el Ambito de la Secretaría Privada - "Personal Político Superior", a partir del 1° de Septiembre de 2016.-

3826-09-09-2016

Dese de Baja al Sr. Marcelo Eduardo Llamazares (Legajo N° 33.053) en carácter de Delegado - "Personal Político Superior", partir del 8 de Septiembre de 2016. Designase al Sr. Marcelo Eduardo Llamazares (Legajo N° 33.053) en carácter de Asesor "B" - "Personal Político Superior", a partir del 8 de Septiembre de 2016.-

3827-09-09-2016

Dese de Baja al Sr. Matías Francisco Leyes (Legajo N° 33.109) en carácter de Secretario - "Personal Político Superior", partir del 8 de Septiembre de 2016. Designase al Sr. Matías Francisco Leyes (Legajo N° 33.109) en carácter de Delegado - "Personal Político Superior", partir del 8 de Septiembre de 2016.-

3828-09-09-2016

Dese de Baja al Sr. Gastón Linsalata (Legajo N°

34.319) en carácter de Subsecretario - "Personal Político Superior", partir del 8 de Septiembre de 2016. Designase al Sr. Matías Francisco Leyes (Legajo N° 33.109) en carácter de Secretario - "Personal Político Superior", partir del 8 de Septiembre de 2016.-

3829-09-09-2016

Designase al Sr. German Larran, en carácter de Subsecretario - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Subsecretaría de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, dependiente de la Agencia Integral de Medio Ambiente, a partir del 8 de Septiembre de 2016.

3830-09-09-2016

Modifícase el art. 1° del decreto n° 667/16.-

3831-09-09-2016

Dese de baja a la agente Silvia B. Pose (leg.19955)- Director-"Pers. Pol. Sup", en la Dirección de Dictámenes y Coordinación Jurídica. Designase a la Sra. Silvia B. Pose (leg.19955), en carácter de Director General-"Pers. Pol. Sup."

3832-09-09-2016

Modificaciones presupuestarias.-

3833-09-09-2016

Modificaciones presupuestarias.-

3834-09-09-2016

Modificaciones presupuestarias.-

3835-09-09-2016

Declarase desierto el primer llamado de la Licitación Privada N° 53/16 por los motivos expuestos en el considerando. Llámese al Segundo llamado de la Licitación Privada N° 53/2016 para el día 23 de septiembre de 2016 a las 10.00hs, tendiente a la compra de una camioneta tipo Ecosport o con

características similares, conforme solicitud de pedido n° 3430.-

3836-09-09-2016

Declarase de Interés Municipal el evento denominado "Jornadas de Educación Vial", a llevarse a cabo los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2016, en el playón de San Francisco Solano, sito en Av.844 y Av.893 los días 20,21 y 22 de septiembre de 2016 en el Pejerrey Club.-

3837-09-09-2016

Declarase de Interés Municipal el evento organizado por el Grupo Scouts N° 176 "José Hernández" con motivo del 100° Aniversario del Lobatismo, a llevarse a cabo el día 17 de septiembre de 2016 en el horario de 9 a 18hs.-

3838-09-09-2016

Declarase de Interés Municipal el evento a realizarse con motivo del Día del Jubilado, a llevarse a cabo el día 28 de septiembre de 2016 en el predio del Sindicato del Plástico, sito en la intersección de las calles Rodolfo López y Av. La Plata.-

3839-09-09-2016

Declarase de Interés Municipal el evento denominado "Expo-Promo-Prevención", a llevarse el día 19 de noviembre de 2016, en el Cruce Varela sito en Av. Calchaquí y Camino Gral. Belgrano.-

3840-09-09-2016

Declarase de Interés Municipal el curso referente a "Las actuaciones administrativas en la gestión Municipal", a realizarse los días 20 y 21 de octubre de 2016, en el horario de 10 a 14 hs, en la Casa de la Cultura de Quilmes, sita en Rivadavia n° 383, Quilmes.-

3841-09-09-2016

Declarase de Interés Municipal las XXI Olimpiadas

Especiales, a llevarse a cabo los días 20 y 21 de Octubre de 2016, en el Club Baradero, Provincia de Buenos Aires, Km 142 y medio sobre la Ruta Nacional sobre la Ruta Nacional N° 9 y en el KM. O de la Ruta Provincial 41.-

3842-09-09-2016

Concedase el Cambio de razón social Municipal a la industria propiedad del titular que a continuación se menciona para la explotación del rubro que a continuación se menciona: Titular: Simoni Danilo Rodolfo. Domicilio: Independencia 67 (ex 35)-Bernal.-

3843-09-09-2016

Dese de baja retroactiva al 30/11/2009 a la industria propiedad del titular que a continuación se menciona: Titular: Cybertronix SA. Domicilio: Buenos Aires 973-Ezpeleta.-

3844-09-09-2016

Dese la baja total al 11/01/2016 a la industria propiedad del titular que a continuación se menciona: Titular: Hernandez Raul Eduardo. Rubro: Taller de Bicicletería y venta de repuestos. Domicilio. Gelly Obes n° 627, Quilmes.-

3845-09-09-2016

Dese la baja total al 24/04/2015 a la industria propiedad del titular que a continuación se menciona: Titular: Broeders Juana María. Domicilio: Intendente Olivieri n° 2640, Quilmes.-

3846-09-09-2016

Modificaciones presupuestarias.-

3847-09-09-2016

Modificaciones presupuestarias.-

3848-09-09-2016

Modificaciones presupuestarias.-

3849-09-09-2016

Modificaciones presupuestarias.-

3850-09-09-2016

Modificaciones presupuestarias.-

3851-09-09-2016

Crease la Caja Chica de la Dirección de Salud Bucal. Designase responsable del manejo de fondos de dicha Caja Chica, a la Dra. Victoria Urriza (Legajo N°21.986), Directora de Salud Bucal.-

3852-09-09-2016

Crease la Caja Chica de la Subsecretaría de Comunicación. Designase responsable del manejo de fondos de dicha Caja Chica, al Sr. Sambí Claudio Roberto (Legajo N°34.266), Subsecretario de Comunicación.-

3853-09-09-2016

Convalidase la contratación de la Póliza N° 89.897, Seguro "Robo", por el periodo comprendido desde el 17/05/2016 hasta el 20/07/2016.-

3854-09-09-2016

Convalidase la contratación de la Póliza N° 88.741, Seguro "Robo", por el periodo comprendido desde el 20/04/2016 hasta el 31/07/2016 y Autorizase la misma por el periodo del 01/08/2016 al 31/12/2016.-

3855-09-09-2016

Convalidase la contratación de la Póliza N° 7.898.110 endoso N° 8 Seguro "Flota Automotores", por el periodo comprendido desde el 17/05/2016 al 31/07/2016 y Autorizase por el periodo comprendido desde el 01/08/2016 al 31/12/2016.-

3856-09-09-2016

Convalidase el endoso N° 10 de la Contratación de la

Póliza N° 111.168, Seguro: "Técnico" correspondiente a incorporación de una chipeadora Morback M8D, por el periodo comprendido desde el 15/06/2016 hasta el 31/07/2016. Autorizase la misma por el periodo del 01/08/2016 al 31/12/2016.-

3857-09-09-2016

Convalidase la contratación de la póliza n° 2.052.012, Seguro: "Incendio" para el inmueble sito en la calle Calchaquí N° 3085 del Partido de Quilmes, por el periodo comprendido desde el 08/06/2016 hasta el 31/08/2016, ambas fechas inclusive; y Autorizase la contratación de la misma por el periodo comprendido desde el 01/09/2016 hasta el 31/12/2016, ambas fechas inclusive.-

3858-09-09-2016

Convalidase los recibos por la Tasa de "Impuesto a los Automotores" de los vehículos municipalizados modelo 2004 correspondientes al 2do.trimestre 2016, con Vto.27/06/2016 desde: 2do. Trimestre 2016 vto.27/06/2016 N° 199917640627 a 199917644296.-

3859-09-09-2016

Convalidase la contratación de la Póliza N° 1.655.034. Seguro "Integral de Comercio", correspondiente a la locación sita en calle Av. Lamadrid N° 1902, CPC Mercedes Sosa, calle Rivadavia N° 383 casa de la Cultura por el periodo comprendido desde el 01/05/2016 hasta el 31/07/2016 y Autorizase el mismo por el periodo comprendido desde el 01/08/2016 hasta el 31/12/2016, ambas fechas inclusivas.-

3860-09-09-2016

Llame a Licitación Privada N° 61/2016 para el día 15 de septiembre de 2016 a las 12.00 hs, para la compra de escritorios, mesas de reunión y sillas conforme solicitud de pedido n° 4261.-

3861-09-09-2016

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Señor Secretario de Economía y Hacienda, el Director de Compras y el Asesor Letrado Municipal.-

3862-09-09-2016

A los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de las resoluciones n° 162/16 y 807/16, del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, encuádranse en las mismas, ajustándose a los detalles del servicio de Policía Adicional (POLAD), que para sus contrataciones determinan para cada una de las distintas dependencias, tanto centrales como descentralizadas de la Municipalidad, según ANEXO I.-

3863-09-09-2016

Declarase de Interés Municipal el "Programa de Concientización Vial Quilmes".-

3864-09-09-2016

Disponese que la Sra. Elisabet Laura Virgilio (leg22419) "Per. Pol. Sup", se haga cargo de la firma de la firma de la Secretaria de Desarrollo Económico, a partir del 12 de Septiembre y hasta el 23 de Septiembre de 2016, inclusive, sin perjuicio de sus funciones como Subsecretaria de la Secretaria aludida.-

3865-09-09-2016

Designase al Sr. Jorge Agustin Iturralde, en carácter de Director "Pers. Pol. Sup", a partir del 1° de septiembre de 2016.-

3866-09-09-2016

Modificase el anexo X del Decreto 2781/16 en lo que respecta al nivel de Mensualizado de los agentes que a continuación se mencionan.-

3867-09-09-2016

Modificase los Decretos N° 3828/16 y 3829/16 y

3512/16, según el siguiente detalle siendo el correcto.-

3868-09-09-2016

Disponese el reencasillamiento del agente Jonatan Leonel Marcelo (leg.29897)-Recolector Auxiliar-42hs semanales, pasando a desempeñarse como Chofer Clase II-42 hs semanales, con efectividad al 1° de septiembre de 2016.-

3869-09-09-2016

Disponese el reencasillamiento de los agentes que a continuación se mencionan, en los cargos y estructura programática que en cada caso se indica, a partir de la fecha que en cada caso se detalla.-

3870-09-09-2016

Disponese el reencasillamiento de los agentes que a continuación se mencionan, en los cargos que en cada caso se detalla, a partir del 01 de Enero de 2016.-

3871-09-09-2016

Disponese el reencasillamiento de la agente Alba Argentina Rojas (leg. 10687) Administrativo Clase III, pasando a desempeñarse en carácter de Auxiliar Principal, a partir del 01 de febrero de 2016.-

3872-09-09-2016

Disponese el reencasillamiento de los agentes que a continuación se mencionan, en los cargos que en cada caso se detalla, a partir de la fecha que en cada caso corresponde.-

3873-09-09-2016

Disponese el reencasillamiento de los agentes que a continuación en los cargos que en cada caso se detalla, a partir del 1° de enero de 2016.-

3874-09-09-2016

Disponese el reencasillamiento de los agentes que a continuación se mencionan, en los cargos que en cada

caso se indica, a partir del 01 de Enero de 2016.-

3875-09-09-2016

Disponese el reencasillamiento del agente Constancio Omar Escemi (leg.8930)Administrativo Clase III, pasando a desempeñarse en carácter de Auxiliar Principal, a partir del 01 de abril de 2016.-

3876-09-09-2016

Disponese el reencasillamiento de los agentes que a continuación se mencionan, en los cargos que en cada caso se detalla, a partir del 01 de Enero de 2016.-

3877-09-09-2016

Disponese el reencasillamiento de los agentes que a continuación se mencionan, en los cargos y estructura programatica que en cada caso se indica, a partir de la fecha que en cada caso se detalla.-

3878-09-09-2016

Disponese el reencasillamiento de la agente Gladis Ester Rodriguez (leg.8516), Administrativo Clase III, pasando a desempeñarse en carácter de Auxiliar Principal, a partir del 01 de Enero de 2016.-

3879-09-09-2016

Disponese el reencasillamiento de los agentes que a continuación se mencionan, en los cargos que en cada caso se indica, a partir de la fecha que en cada caso se detalla.-

3880-09-09-2016

Declarase de interes Municipal el "Seminario regional de concientización y capacitación turística" que se llevará a cabo en la Casa de la Cultura de Quilmes, los días 23 y 24 de septiembre de 2016.-

3881-09-09-2016

Declarase de Interes Municipal la instalación de un sistema centralizado de alarmas y cámaras de video

vigilancia en Escuelas Públicas del distrito de Quilmes, el que será difundido entre toda la comunidad educativa de la ciudad tendiente a prevenir y dar aviso de los hechos de inseguridad que puedan ocasionarse en los establecimientos educativos referidos.

3882-09-09-2016

Declarase de Interes Municipal "La 4ta jornada Pedagógica, de Región IV, Dipregep" a llevarse a cabo e día 30 de septiembre de 2016, en diversos espacios culturales del partido de Quilmes.-

3883-09-09-2016

Convalidase el contrato de actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y la Sra. Cecilia Madanes Calabrese, el día 03/08/2016 bajo el N° 0344, quien realizó dos (2) presentaciones del espectáculo "Un viaje refrescante".-

3884-09-09-2016

Convalidase el contrato de actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. Marcelo Oscar Torrez, el día 03/08/2016 bajo el N° 0346, quien realizó diez (10) presentaciones del espectáculo "La reina del Hielo".-

3885-09-09-2016

Convalidase el contrato de actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. Enrique Ángel Ponce de León, el día 09/08/2016 bajo el N° 0358, quien realizó una (1) presentación del espectáculo "El porqué de mis canciones".-

3886-09-09-2016

Convalidase el contrato de actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y la Sra. Gisela Alba Boscarol, el día 29/07/2016 bajo el N° 0339, quien realizó dos (2) presentaciones del espectáculo "Aladdin".-

3887-09-09-2016

Convalidase el contrato de actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. Marcelo Oscar Torrez, el día 09/08/2016 bajo el N° 0357, quien realizó seis (6) presentaciones del espectáculo "Peter Pan".-

3888-09-09-2016

Convalidase el contrato de actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y la Sra. Gisela Alba Boscarol, el día 29/07/2016 bajo el N° 0340, quien realizó dos (2) presentaciones del espectáculo "Hercules".-

3889-09-09-2016

Convalidase el contrato de actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. Marcelo Oscar Torrez, el día 03/08/2016 bajo el N° 0341, quien realizó dos (2) presentaciones del espectáculo "La reina del Hielo".-

3890-09-09-2016

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Señor Secretario de Cultura, Educación y Turismo, el Director General de Compras y el Asesor Letrado Municipal.-

3891-09-09-2016

Declarase desierto el primer llamado de la Licitación Privada N° 38/16 por los motivos expuestos en el considerando. Llamease al Segundo llamado de la Licitación Privada N° 38/2016 para el día 14 de septiembre de 2016 a las 10.00hs, tendiente a la adquisición de alimentos para personas, conforme solicitud de pedido n° 2330.-

3892-09-09-2016

Declarase desierta el primer llamado de la Licitación Privada N° 39/16 por los motivos expuestos en el considerando. Llamease al Segundo llamado de la

Licitación Privada N° 39/2016 para el día 21 de septiembre de 2016 a las 12.00 hs, tendiente a la adquisición de colchones y frazadas, conforme solicitud de pedido n° 3047.-

3893-09-09-2016

Llamease a Licitación Privada N° 54/2016 para el día 22 de septiembre de 2016 a las 12.00 hs, para la ampliación de Shock-room del Centro de Integración Comunal "2 de Abril", conforme Solicitud de Pedido N° 3310.-

3894-09-09-2016

Convalidase la habilitación de recibos que se detallan a continuación.-

3895-09-09-2016

Convalidase la contratación de la Póliza N° 1.643.580 Seguro "Integral de Comercio", correspondiente a la locación sita en calle Vicente López y Lafinur, Polideportivo Municipal por el periodo comprendido desde el 13/04/2016 hasta el 31/07/2016 y Autorizase el mismo por el periodo comprendido desde el 01/08/2016 hasta el 31/12/2016, ambas fechas inclusive.-

3896-09-09-2016

Subsidiase a la persona que a continuación se menciona.-

3897-09-09-2016

Subsidiase a la persona que a continuación se menciona.-

3898-09-09-2016

Subsidiase a la persona que a continuación se menciona.-

3899-09-09-2016

Subsidiase a la persona que a continuación se menciona.-

3900-09-09-2016

Subsidiase a la persona que a continuación se menciona.-

3901-09-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3902-09-09-2016

Convalidense los contratos de Beca suscriptos entre el Municipio y los Docentes que a continuación se mencionan.-

3903-09-09-2016

Declarese de Interés Municipal los Programas que desarrollan las Direcciones Generales de Juventud, de Políticas Sociales de Género, Diversidad y Familia, de Adultos Mayores, de Fortalecimiento Comunitario pertenecientes a la Subsecretaría de Fortalecimiento Comunitario e Inclusión Social, entre los meses de Marzo a Diciembre del corriente año que se enmarquen en los principios fundacionales de las leyes N° 12.569 de Violencia Familiar, N° 26.485 de Protección Integral a las Mujeres, N° 26.842 Trata de Personas, N° 26.743 Derecho de Identidad de Género, N° 26.364 Prevención y Sanción de la Tasa de Personas y Asistencia a sus Víctimas y normativa nacional e internacional que rige en la materia, y toda publicación efectuada por la Secretaría de Desarrollo Social en formato impreso o digital - videos o grabaciones de audio, y demás producciones que tengan por objeto la difusión de las actividades mencionadas.-

3904-09-09-2016

Apruebase el Contrato de cooperación N° 0366/16 celebrado entre Asociación Civil EMAC "Equipo de Mujeres que Asiste para una Mejor Calidad de Vida" y la Municipalidad de Quilmes.-

3905-09-09-2016

Establecese a la Subsecretaría de Licencias de Conducir y Educación Vial, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, como autoridad de aplicación de la Ley Provincial N° 14.547, a la cual

la Municipalidad de Quilmes adhirió por medio de la Ordenanza N° 12.367/14.-

3906-09-09-2016

Modificaciones al Decreto 493/16 - Organigrama funcional del Departamento Ejecutivo del Municipio de Quilmes.-

3907-09-09-2016

Concedese la Habilitación Municipal del comercio. Titular: Ale, Cristina Margarita. Domicilio: Castro Barros N° 171, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.-

3908-09-09-2016

Concedese la Habilitación Municipal del comercio. Titular: Esquivel, Alejandra Mabel. Domicilio: Calle 844 N° 2344, Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes.-

3909-09-09-2016

Concedese la Habilitación Municipal del comercio. Titular: Productos Tesagra S.A. Domicilio: Garibaldi N° 160, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.-

3910-09-09-2016

Concedese la Habilitación Municipal del comercio. Titular: Gomez, Silvia Adriana. Domicilio: Calle 845 N° 2601, Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes.-

3911-09-09-2016

Concedese la Habilitación Municipal del comercio. Titular: Kayla S.A. Domicilio: Juan Domingo Perón N° 5042, Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes.-

3912-09-09-2016

Concedese la Habilitación Municipal del comercio. Titular: Schmidt, Ana María. Domicilio: Lisandro de La Torre N° 4534, Localidad de Quilmes Oeste, Partido

de Quilmes.-

3913-09-09-2016

Concedese la Habilitación Municipal del comercio. Titular: Bechelli, Alejandro Gustavo. Domicilio: Triunvirato N°3712, Localidad de Quilmes Oeste, Partido de Quilmes.-

3914-09-09-2016

Concedese la Habilitación Municipal del comercio. Titular: Rosin, Daniel Ángel. Domicilio: Calle 9 de Julio N°261, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.-

3915-09-09-2016

Concedese la Habilitación Municipal del comercio. Titular: Cuotitas S.A. Domicilio: Calle 844 N° 2345, Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes.-

3916-09-09-2016

Concedese la Habilitación Municipal del comercio. Titular: Osinaga, Laura Beatriz. Domicilio: Avenida Caseros N°1348, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.-

3917-09-09-2016

Concedase el cambio de Razon Social Municipal a la Industria. Titular: Chester S.A. Domicilio: Paso N°2, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.-

3918-09-09-2016

Concedese la Habilitación Municipal del comercio. Titular: Licata, Juana Elena. Domicilio: Calle Alem N° 269/273, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.-

3919-09-09-2016

Concedese la Ampliación de Rubro a la Industria. Titular: Silva Hnos. y Rodriguez S.A. Domicilio: Amoedo N°3360, Localidad de Quilmes Oeste, Partido de Quilmes.-

3920-09-09-2016

Concedese la Transferencia de la Habilitación Municipal del comercio. Titular: Peronja Ricardo David. Domicilio: Avenida 12 de Octubre N° 2483, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.-

3921-09-09-2016

Concedese la Transferencia de la Habilitación Municipal del comercio. Titular: Gomez, Daniel Marcelo. Domicilio: 9 de Julio N° 173, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes.-

3922-12-09-2016

Aceptase la Renuncia presentada por la agente Lara Carolina Leguiza Martin (Legajo N° 33.111) Mensualizado, a partir del 24 de Agosto de 2016.-

3923-12-09-2016

Designase al Sr. Jonathan Carlos Aracil, en carácter de Mensualizado, a partir del 24 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3924-12-09-2016

Dese de Baja al agente Sergio Alberto Yñiguez (Legajo N°31.720) Mensualizado, a partir del 17 de Agosto de 2016.-

3925-12-09-2016

Designase al Sr. Lautaro Ezequiel Quintana, en carácter de Mensualizado, a partir del 17 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3926-12-09-2016

Dese de Baja al Sr. Leonardo Daniel Di Cristoforo (Legajo N° 33.317) - Asesor "A" - "Personal Político Superior". Designase al Sr. Leonardo Daniel Di Cristoforo (Legajo N° 33.317)- Subsecretario - "Personal Político Superior", a partir del 29 de Agosto de 2016.-

3927-12-09-2016

Prorrogase con efectividad al 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016, a los agentes que a continuación se mencionan.-

3928-12-09-2016

Prorrogase con efectividad al 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016, a los agentes que a continuación se mencionan.-

3929-12-09-2016

Aceptase la Renuncia presentada por el Sr. Oscar Ismael Dro (Legajo N° 12.221) al cargo de Subsecretario - "Personal Político Superior", quien se desempeña a cargo de la Subsecretaría de Deportes, dependiente de al Secretaría Privada, a partir del 13 de Septiembre de 2016.-

3930-12-09-2016

Designase al Sr. Cristian Gastón Manentti, en carácter de Subsecretario - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Subsecretaría de Deportes, dependiente de al Secretaría Privada, a partir del 13 de Septiembre de 2016.-

3931-12-09-2016

Dese de Baja por falta de Estabilidad a los agentes que a continuación se mencionan, quienes se desempeñan en las distintas areas, a partir del 15 de Septiembre de 2016.-

3932-13-09-2016

Subsidiase a la Escuela Primaria N° 9 de Quilmes.-

3933-13-09-2016

Modificanse los Anexos I y II del Decreto N° 874/16. Establecese como Anexo IV la nueva escala para el mes de Marzo del 2016.-

3934-13-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se

menciona.-

3935-13-09-2016

Subsidiase a la Beneficiaria que a continuación se menciona.-

3936-13-09-2016

Convalidase el Contrato de Artista Registrado bajo el N° 416/16, celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el Señor Ingenieri Rubén Adolfo, por el período comprendido desde el 01/09/16 al 15/09/16 y Autorizase el mismo por el período comprendido del 16/09/16 al 31/12/2016, por la ejecución de 9 (nueve) Obras Escultóricas a colocarse en distintas plazas, paseos y edificios públicos del Municipio de Quilmes, y por la ejecución de 1 (una) escultura en hierro a ser emplazada en la Plaza de la Cruz, Quilmes Centro, tal se especifica en la Cláusula 1° del mencionado contrato.-

3937-13-09-2016

Incrementase a la Profesora que a continuación se menciona, la cantidad de Horas Cátedras Interinas Nivel Medio que se detalla. Designase a los profesores que a continuación se mencionan, con la cantidad de Horas Cátedras Interinas Nivel Medio que se indica.-

3938-13-09-2016

Autorizase a la Dirección General de Contaduría Municipal a emitir la correspondiente Orden de Pago .-

3939-15-09-2016

Declarase de Interés Municipal el Programa "El Mercado en tu Barrio", que tendrá lugar en el partido de Quilmes entre los días 17 a 30 de Septiembre de 2016, ambas fechas inclusive.-

3940-15-09-2016

Disponese el Reencasillamiento del agente Ernesto Gambetti - (Legajo N° 27.127), a partir del 01 de

Agosto de 2016.-

3941-15-09-2016

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Superior" del 30% (Treinta por Ciento), a favor del agente Luciano Ezequiel Bizin, (Legajo N°34.236) Director, a partir del 1° de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3942-15-09-2016

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Universitario" del 50% (Cincuenta por Ciento), a favor de la agente Mariela Laura Rodriguez Barrios, (Legajo N°25.986) Administrativo III, a partir del 1° de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3943-15-09-2016

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Superior" del 30% (Treinta por Ciento), a favor del agente José Gregorio Gorno, (Legajo N°12.937), a partir del 16 de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3944-15-09-2016

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Superior" del 30% (Treinta por Ciento), a favor de la agente Beatriz Alicia Paglia, (Legajo N°10.369) a partir del 1 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3945-15-09-2016

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Superior" del 30% (Treinta por Ciento), a favor del agente Héctor Ramón Coria, (Legajo N°7.626), a partir del 16 de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3946-15-09-2016

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Universitario" del 50% (Cincuenta por Ciento), a favor de la agente Mariana Gisele Perez, (Legajo N°34.345) Subdirectora Interina "Personal Jerárquico", a partir del 1° de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3947-15-09-2016

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Universitario" del 50% (Cincuenta por Ciento), a favor del agente Enrique Antonio Klygo, (Legajo N°4.567) Data Entry, a partir del 1° de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3948-15-09-2016

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Universitario" del 50% (Cincuenta por Ciento), a favor de la agente Natalia Ortiz, (Legajo N°34.334) Subcontadora "Personal Político Superior", a partir del 1° de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3949-15-09-2016

Dejase sin efecto el pago de la Bonificación por "Tareas de Computación", prorrogada por Decreto N°0003/16, de la agente Adriana Graciela Ramos (Legajo N° 9.718) Jefe de Departamento - "Personal Jerárquico", a partir del 1° de Marzo de 2016. Autorizase el pago de la "Bonificación por Función" a favor de la agente Adriana Graciela Ramos (Legajo N° 9.718) Jefe de Departamento - "Personal Jerárquico", a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3950-15-09-2016

Autorizase el pago de la Bonificación por "Tareas de Computación" a favor de la agente Ivana Mabel Taranta, (Legajo N°14.763), a partir del 1° de Agosto al 31 de Diciembre de 2016.-

3951-15-09-2016

Reconocese, el accionar del Guardavidas Marcelo Dotto y los Bomberos Voluntarios Mariano García, Florencia Ponce Robledo, Diego Villala y Alan Pavón, llevado a cabo el día 7 de Junio de 2016 en la Calle Río Colorado y Laguarda de Ezpeleta, por el cual se logró salvar la vida a un menor de dos años de edad.-

3952-15-09-2016

Crease la Caja Chica para el Centro Integral de Salud, Diagnóstico y Rehabilitación Julio Mendez. Designase Responsable del manejo de los fondos de dicha Caja Chica a Barbara Recalde (Legajo N° 29.327) Directora del Centro de Salud Julio Méndez.-

3953-15-09-2016

Apruebase el Contrato de cooperación N°0383/16 celebrado entre la Fundación de Acción Social y Cultural Una Huellita y la Municipalidad de Quilmes.-

3954-15-09-2016

Apruebase el Contrato de cooperación N°0364/16 celebrado entre Asociación Civil Granero de Sueños y la Municipalidad de Quilmes.-

3955-15-09-2016

Dese de Baja al Sr. Cesar Victor Altea (Legajo N° 33.203) al Cargo de Director - "Personal Politico Superior", quien se desempeña a cargo de la Dirección del CREM, a partir del 9 de Septiembre de 2016.-

3956-15-09-2016

Dese de Baja a los agentes que a continuación se mencionan, en carácter de Mensualizados, quienes se desempeñan en el ámbito de la Dirección de CREM, a partir del 9 de Septiembre de 2016.-

3957-15-09-2016

Aceptase la Renuncia presentada por la agente Marina Vanesa Conversano (Legajo N° 34.189) Mensualizado y en el cargo de Profesor 25 (Veinticinco) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio en la Subsecretaría de Deportes, dependiente de al Secretaría Privada, a partir del 23 de Agosto de 2016.-

3958-15-09-2016

Prorrogase con efectividad al 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016, a la agente Verónica

Alejandra Alonso, (Legajo N°34.057), continuando con su prestación de Servicios como Mensualizado, en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos.-

3959-15-09-2016

Prorrogase con efectividad al 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016, a los agentes que a continuación se mencionan.-

3960-15-09-2016

Designase al Sr. Reinaldo Luis Della Ceca, en carácter de Mensualizado, a partir del 05 de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3961-15-09-2016

Designase a la Sra. Laura Vanina Morinigo, en carácter de Mensualizado, a partir del 1° de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3962-15-09-2016

Disponese el Reencasillamiento de los agentes que a continuación se mencionan, a partir del 01 de Julio de 2016.-

3963-15-09-2016

Disponese el Reencasillamiento de la agente Paula Carolina Cintione (Legajo N°27.583), a partir del 01 de Julio de 2016.-

3964-15-09-2016

Disponese el Reencasillamiento de la agente Cayetana Josefina Goffredo (Legajo N°27.583), a partir del 01 de Julio de 2016.-

3965-15-09-2016

Autorizase la "Bonificación por Título Universitario" del 50% (Cincuenta por Ciento) del haber básico, a favor de la agente Florencia Aldana villamayor, (Legajo N°28.294) Administrativo Clase III, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3966-15-09-2016

Autorizase el pago de la Bonificación por Egreso equivalente al 30 % (Treinta por Ciento) del Sueldo Básico, a favor del agente Adolfo Timoteo Avalos, (Legajo N° 19.394), a partir del 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3967-15-09-2016

Dejese sin efecto el paro de la Bonificación por Título Superior del 30% (Treinta por Ciento), a favor del agente Ariel Leonardo Perez, (Legajo N°23.439) Administrativo Clase III, a partir del 14 de Marzo de 2016. Autorizase la "Bonificación por Título Universitario" del 50% (Cincuenta por Ciento), a favor del agente Ariel Leonardo Perez, (Legajo N°23.439) Administrativo Clase III, a partir del 14 de Marzo y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3968-15-09-2016

Designase al Sr. Elias Oscar Jali, en carácter de Mensualizado, a partir del 19 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3970-16-09-2016

Designase a la Sra. Monica Liliana Bogado, en carácter de Mensualizado, a partir del 12 de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3971-16-09-2016

Llame a Licitación Pública N° 16/2016 para la refacción del futuro edificio de la Agencia de Fiscalización y Control Comunal, el día 10 de Octubre de 2016, a las 10:00 hs. Se porcederá la apertura de las ofertas en el Salón Eva perón, sito en la Municipalidad de Quilmes, Alberdi N°500 2° piso.-

3972-16-09-2016

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Señor Secretario de la Agencia de Fiscalización y Control Comunal, el Director General de

Compras y el Asesor Letrado Municipal.-

3973-16-09-2016

Aceptase la Renuncia presentada por la agente Parodi María Florencia (Legajo N° 31.241) Mensualizado, a partir del 1° de Septiembre de 2016.-

3974-16-09-2016

Dejase sin efecto la designación dispuesta oportunamente por Decreto N° 1685/16, en lo que repecta al Sr. Alejandro Tesoriero (Legajo N° 34.018) Mensualizado.-

3975-16-09-2016

Dejase sin efecto la baja de Jubilación Ordinaria, dispuesta por Decreto N°2751/16, a la agente Stella Maris Stupino (Legajo N° 14.172).-

3976-16-09-2016

Designase al Sr. Ignacio Manuel López, en carácter de Mensualizado, a partir del 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3977-16-09-2016

Designase al Sr. Jorge Marcelo Zakrzewski, en carácter de Director General - "Personal Politico Superior" , con efectividad al 01 de Julio de 2016.-

3978-16-09-2016

Reconocese la prestación de Servicios del agente Cesar del Pilar Rivera (Legajo N° 29.566), en carácter de Mensualizado, a partir del 1° y hasta el 31 de Marzo de 2016.-

3979-16-09-2016

Abonese al Sr. Pablo Arce Gonzalez, el Subsidio por fallecimiento que establece el Artículo 2° de la Ley 9507 modificada por Ley 9614/80 y haberes que puedan corresponder.-

3980-16-09-2016

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Superior" del 30% (Treinta por Ciento), a favor de la agente Natalia Elisabet Galarza, (Legajo N°25.363), a partir del 1° de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3981-16-09-2016

Autorizase el pago de la "Bonificación por título universitario del 50% (Cincuenta por ciento), a favor del agente Horacio Jesus Acuña, (Legajo N°27.348), a partir del 1° de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3982-16-09-2016

Autorizase el pago de la "Bonificación por título universitario del 50% (Cincuenta por ciento), a favor de la agente Florencia Cintia Vazquez, (Legajo N°28.782), a partir del 1° de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3983-16-09-2016

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Universitario" del 50% (Cincuenta por Ciento), a favor del "Personal Político Superior" que a continuación se detalla, a partir y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3984-16-09-2016

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Superior del 30% (Treinta por ciento) conforme lo establecido en el art. 10 de la Ordenanza 12546, a favor de la agente Mariela Carina Dinis (leg.27366), a partir del 01 de septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

3985-16-09-2016

Disponese el reencasillamiento de la agente Giselle Anahi Cipolla (leg.28.344), a partir del 1° de julio de 2016.-

3986-16-09-2016

Autorizase el pago de la "Bonificación por Egreso"

equivalente al 30% (Treinta por ciento) del sueldo básico establecida en el art.24° inc. V del Convenio Colectivo de Trabajo N°1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la Ley Provincial N° 14656, registrado bajo el N° 138/16, convalidado por la Ordenanza 12574, a favor de la agente Miriam Nancy Montivero (leg. 7885, a partir del 01 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2016.-

3987-16-09-2016

Dese de baja por fallecimiento al agente Hugo Emilio Rybar (leg.11664), con efectividad al 22 de julio de 2016.-

3988-16-09-2016

Disponese la baja a partir del 1° de octubre de 2016, a los efectos de acogerse a la Jubilación por Edad avanzada de la agente Juana Ermelinda Alegre (leg.8278).-

3989-16-09-2016

Disponese la baja a partir del 1° de octubre de 2016, a los efectos de acogerse a la Jubilación por Edad avanzada de la agente Lidia Ester Zalazar (leg.14644).-

3990-16-09-2016

Dejase sin efecto la designación dispuesta oportunamente por decreto n° 448/16, en lo que respecta a la Sra. Yesica Sandra Mabel Martinez (leg.33399), mensualizado.-

3991-16-09-2016

Dejase sin efecto la designación dispuesta oportunamente por decreto n° 1725/16, en lo que respecta a la Sra. Patricia Delia Falasca (leg. 32911).-

3992-16-09-2016

Autorizase el pago de la Bonificación por título Universitario" del 50%(Cincuenta por ciento), conforme

lo establecido en el art. 10 de la Ordenanza 12546, a favor de Angelica Vanesa Noemi Lastra (leg. 25703), a partir del 01 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2016.-

3993-16-09-2016

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Superior" del 30% (Treinta por ciento), conforme lo establecido en el art.10 de la Ordenanza 12546/15, a favor del agente Martin Leandro Latorre (leg. 31998), a partir del 1° de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2016.-

3994-16-09-2016

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Superior" del 30% (Treinta por ciento), conforme lo establecido en el art.10 de la Ordenanza 12546/15, a favor de la agente Andrea Fabiana Frassia (leg. 30279), a partir del 1° de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2016.-

3995-16-09-2016

Autorizase el pago de la "Bonificación por Responsabilidad en el Manejo de Fondos Municipales", a favor del agente Cecilio Ariel Fernandez (leg. 26362), a partir del 1° de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2016.-

3996-16-09-2016

Trasládase a la agente Delfina Salas (leg. 29963), a partir del 01 de septiembre de 2016.-

3997-16-09-2016

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Señor Secretario de Salud, el Director de Compras y el Asesor Letrado Municipal.-

3998-16-09-2016

Declarase desierto el primer llamado de la Licitación Privada n° 35/16 por los motivos expuestos en el considerando. Llámese al segundo llamado de la

Licitación Privada N° 35/2016 para el día 21 de septiembre de 2016 a las 10.00 hs, tendiente a la refacción de la Escuela Secundaria n° 26, ubicada en la calle 844 n° 2270 de San Francisco Solano, conforme solicitud n° 2258.-

3999-16-09-2016

Llámese a Licitación Privada N° 62/2016 para el día 26 de septiembre de 2016 a las 10.00 hs, para la compra pinturas, rodillos, pinceles, lijas y cintas conforme solicitud de pedido n° 4242.-

4000-16-09-2016

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Señor Secretario de Servicios Públicos, el Director General de Compras y el Asesor Letrado Municipal.-

4001-16-09-2016

Llámese a Licitación Privada N° 63/2016 para el día 26 de septiembre de 2016 a las 12.00 hs, para la refacción edilicia del Jardín n° 940 de Ezpeleta, conforme solicitud de pedido n° 4205.-

4002-16-09-2016

Llámese a Licitación Pública n° 13/2016 para la refacción edilicia para la Escuela de Enseñanza Superior n° 24 de La Florida, Partido de Quilmes. El día 17 de octubre de 2016 a las 10.00hs.-

4003-16-09-2016

Subsidiase a la "Comisión Permanente de Homenaje a las Madres de Plaza de Mayo", para afrontar los gastos de organización de la actividad que llevarán adelante en virtud del "Encuentro Nacional de Mujeres", a realizarse el 15 de septiembre de 2016 y las jornadas "Ni un pibe menos por la Droga" a realizarse durante los meses de septiembre y octubre de 2016.-

4004-16-09-2016

Designase a las personas que a continuación se

mencionan en carácter de mensualizados, en los niveles que en cada caso se indica, a partir del 1° de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2016.-

RESOLUCIONES

239-09-09-16

Apruebase el cambio de nombre de la Asociación Civil Club Infantil Loma Alegre, el que en adelante se llamará F.I.L.A Fútbol Infantil Loma Alegre.-

240-12-09-16

Por la Asesoría Letrada-Departamento Sumarios, Iniciesse el pertinente sumario administrativo al agente Jose Guillermo Carranza (leg.28805). Expte. 4091-15736-D-2016.-

241-13-09-16

Modificase el artículo 2° de la Resolución n° 217/16.-

242-16-09-16

Otorgar licencia extraordinaria sin goce de sueldo a favor del agente Eduardo Chamorro (leg. 30129), a partir del 1° de agosto de 2016 y por el término de seis (6) meses, de conformidad con lo establecido en el art.96° de la ley 14656.-

243-16-09-16

Por la Asesoría Letrada-Departamento Sumarios, iniciase el pertinente sumario administrativo a los agentes que a continuación se mencionan.-

244-16-09-16

Sobreseese definitivamente de las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el art.74° inciso "a" del decreto 560/84 y sus modificatorias por los motivos invocados en el considerando precedente. Expte.4091-7540-S-2016.-